

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL O LA ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. Objeto del cargo.

Implementar el sistema de seguimiento y evaluación en función del documento ex ante del Programa y de los indicadores exigidos para el E-SIGEF, y del Sistema de Gobierno por Resultados (SGPR).

2. Resultados e indicadores de desempeño

RESULTADO	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACION
100%	Implementación del sistema de S y E a nivel de la UGP y de la UTEs	Informes de la operación
100%	Plan de capacitación al equipo del Programa para el manejo y retroalimentación del sistema de SyE	Informes
100%	Registro y seguimiento al cumplimiento de actividades y sub Programas con sus respectivos indicadores	Informes periódicos de avance físico y financiero
100%	Articulación con los sistemas de seguimiento y evaluación del MAGAPVMDR, SENPLADES, E-SIGEF, SIGOB, SGPR, RIMS	Informes periódicos y reportes del sistema de S y E

3. Funciones y actividades

- Diseño de la plataforma de indicadores para el sistema de seguimiento y evaluación articulado a los sistemas nacionales de SENPLADES, SIGEF, SIGOB, SGPR, MAGAPVMDR y Manejo de Indicadores por Resultados (por sus siglas en inglés RIMS).
- Apoyar al diseño informático en función de dicha plataforma
- Operar el sistema a nivel de la UGP y de las UETS
- Apoyar a levantamiento de la Línea de Base del Programa.
- Participar y liderar la elaboración del POA
- Participar en las misiones de supervisión anuales
- Elaborar informes y reportes periódicos
- Asesorar y capacitar a las UETs en el manejo del sistema

4. Productos

- Sistema de S y E en pleno funcionamiento
- Preparación de informes y rendición de cuentas para el MAGAPVMDR, SENPLADES,
- Presidencia de la República, Ministerio de Finanzas, Secretaría técnica de Cooperación Internacional SETECI.

5. Supervisión e informes. El Especialista reportará su gestión al Sub Gerente Técnico de la UGP y se articula su trabajo con las UETs y con los especialistas de Género, de RR.NN, y Cultura.

6. Plazo y pago

- El contrato es de un año
- Pagos mensuales a través del sistema E SIPREN

- Clasificación del cargo de acuerdo con la ley de Servicio Público

7. Perfil profesional

- Profesional de tercer nivel en ramas sociales o de desarrollo productivo.
- Experiencia en el diseño y aplicación de indicadores sociales, productivos, ambientales y de cultura.
- Dominio de programas informáticos para la implementación de sistemas de seguimiento y evaluación.
- Experiencia en el diseño y desarrollo de metodologías y herramientas para la implementación de sistemas de S y E.
- Experiencia en dirigir unidades de seguimiento y evaluación
- Liderazgo para el trabajo en equipo.

8. METODO DE CALIFICACION

Hoja de vida

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE	TOTAL MAXIMO
FORMACION PROFESIONAL	a. Título de tercer nivel	10	Suma 20
	b. Certificados o diplomas sobre relacionados con el desarrollo rural	10	
FORMACION ESPECIALIZADA	c. Sistemas de SyE	4	Suma 10
	d. Programa informáticos para el SyE	3	
	e. Diseño de indicadores	3	
EXPERIENCIA GENERAL	f. 8 o más años	20 máximo	20
	g. de 5 a 7 años	16	
	h. de 3 a 4 años	12	
	i. d. menos de 3	8	
EXPERIENCIA ESPECIFICA*	j. Responsable en el manejo sistemas de seguimiento y evaluación x 10 años o más	40 máximo	40
	k. ...menos de 5 a 9 años	30	
	l.de 3 a 4	20	
	m. Menos de tres años	10	
HABILIDADES	n. Implementación de Programas financiados por organismos multilaterales.	2	Suma 10
	o. Dominio de herramientas informáticas para el manejo de recursos financieros	2	
		6	
Subtotal			100

Entrevista

- Pro actividad, actitud, aptitud y desenvolvimiento personal (20 puntos)
- Capital profesional, relacionamiento con instituciones públicas y privadas o redes para el S y E (20 puntos).
- Demuestra amplio dominio de herramientas referidas a los sistemas de S y E (10)
- Conocimiento de los sistemas de S y E gubernamentales, (10 puntos)
- Capacidad de transmitir conocimientos y capacitación en el seguimiento y evaluación de Programas (20 puntos).
- Capacidad de liderazgo (20 puntos)

Subtotal 100 puntos

TOTAL 200 PUNTOS